



ÁREA : Seguridad Ciudadana

**FRANCISCO M. HUERTAS DELGADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, (JAÉN)**

**HACE SABER:**

Que por parte de este Ayuntamiento se va a tramitar el expediente para aprobar la modificación de la ORDENANZA MUNICIPAL DE CIRCULACIÓN, aprobada por acuerdo plenario, con fecha de 18 de Enero de 2007 y publicada en el BOP de Jaén, el 18 de mayo de 2007, núm. 113.

Con esta iniciativa el Ayuntamiento pretende:

Adaptarla al Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, **dado que es de obligado cumplimiento.**

Es por ello que se abre un período de 10 días hábiles contados desde la fecha en la que se publica esta consulta en la WEB Municipal de 2018, desde el 15 DE JUNIO AL 29 DE JUNIO DE 2018, para recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura ADAPTACIÓN .

Las opiniones y aportaciones deberán presentarse por escrito firmado y presentado en el Registro General del Ayuntamiento, sito en la Oficina de Atención a la Ciudadanía en la planta baja del Palacio Municipal, a través del formulario que consta junto al presente.

No se tendrán en cuenta aquellas opiniones que no reúnan los requisitos del párrafo anterior.

Una vez transcurridos los 10 días, se redactarán los textos definitivos con objeto que sigan la tramitación legal hasta su aprobación por el Pleno y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Andújar fecha y firma electrónicas.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo: FRANCISCO M. HUERTAS DELGADO

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | [www.andujar.es](http://www.andujar.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000906AA00N5Z6C6O1R0I9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 14/06/2018  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/06/2018  
12:19:15

DOCUMENTO: 20180591530  
Fecha: 14/06/2018  
Hora: 12:19

